

AVANCE INFORMATIVO

Cultura, Juventud y Deportes

TOLEDO

MARZO

1.988

Nº 4 AÑO V

Dep. Legal TO 119/1984

Música Sinfónica





Consejeria de Educación y Cultura

OR EGACION PROVINCIAL» TOLEDO





Motivo y Autor		Havania
MULLYO Y AUTOR	Lugar y Fecha	Horario
Esculto-Pintura BERNARDO ISMACHOVIEZ	- GALERIA TOLMO C/ Santa Isabel, nº 14 Días: del 12 de Febrero al 9 de Marzo de 1.988.	Laborables: de 12 a 14 h. y de 18 a 21 h. Festivos: de 12 a 14 h. Lunes cerrado.
Pintura MARCOS ROMERA	- POSADA DE LA HERMANDAD C/ Hermandad s/n Dias: del 19 de Febrero al al 2 de Marzo de 1.988.	Laborables: de 12 a 14 h. y de 17 a 21 h. Festivos: de 12 a 14 h.
Oleos FRANCISCO RECUERO	- GALERIA SELECCION C/ Puerta Llana, nº 14 Días: del 19 de Febrero al 6 de Marzo de 1.988.	Laborables: de 10 a 14 h. y de 16 a 20 h. Festivos: de 12 a 14 h.
Oleos CHAMORRO	- SALA DE EXPOSICIONES DE LA CAMARA OFICIAL DE COMERCIO Plaza de San Vicente, nº 3 Días: del 1 al 11 de Marzo de 1.988.	Laborables: de 12 a 14 h. y de 18 a 21 h.
Exposición de Carteles Anunciadores de la SE- MANA SANTA	- POSADA DE LA HERMANDAD C/ Hermandad s/n Días: del 4 al 10 de Marzo de 1.988.	Laborables: de 10 a 14 h. Sábados y Domingos cerrado.
Oleos, Acrilicos y otras técnicas JOSE MORATA MOYA	- SALA DE EXPOSICIONES DE LA CAJA DE AHORRO DE TOLEDO Palacio de Benacazón Días: del 11 a 25 de Marzo de 1.988.	Laborables : de 18 a 21 h.
Esculto-Pintura ROJAS	- GALERIA TOLMO C/ Santa Isabel, nº 14 Días: del 12 de Marzo al 6 de Abril de 1.988.	Laborables: de 12 a 14 h. y de 18 a 21 h. Festivos: de 12 a 14 h. Lunes cerrado.



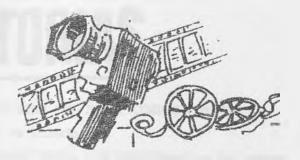


EN TOLEDO.

Día	Organiza	Actos	Lugar	Hora
Mie. 2	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO	Cine-Club Municipal "LA SELVA ESMERALDA" Director: John Boorman.	- CINE MARIA CRIS- TINA.	19'00 22'00
Jue. 3	EMBAJADA DE BULGARIA Y EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO	Concierto KINKA PETROVA (Violin) DIMITAR FURNADZHIEV (Cello) ZDRAVKA FURNADZHIEVA (Piano) MARIANA GUIRKOVA (Pia- no)	- SALON DE ACTOS DEL CENTRO CUL- TURAL DE LA CA- JA DE TOLEDO C/ Talavera, 24	20*00
Sāb. 5	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO CONCEJALIA DE CULTU- RA	Concierto "Chopin en Mallorca" JOAN MOLL (Pianista)	- SALON DE ACTOS DEL CENTRO CUL- TURAL DE LA CA- JA DE TOLEDO C/ Talavera, 24	20'00
Dom.	CENTRO DE INFORMA-	Recital "Entre Amigas" Por ROSA LEON	- SALON DE ACTOS DE LA CAJA RURAL C/ Coronel Baeza s/n	20,00
Lun.	CION DE LOS DERE- CHOS DE LA MUJER	Video-Forun "La vida cotidiana"	- CENTRO CIVICO DEL POLIGONO	19'00
Mar. 8		Conferencia "CONTRACORRIENTES" Por Dª. Isabel Dema Chicoy.	- SALON DE ACTOS DE LA CAJA DE AHORRO Palacio de Benaca zón.	12'30
Mar. 8	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO CONCEJALIA DE CULTU- RA	Concierto BANDA JUVENIL DE TOLE- DO	- SALON DE ACTOS DE LA CAJA RURAL C/ Coronel Baeza s/n	20'00

Día	Organiza	Actos	Lugar	Hora		
Mie. 9	CONSERVATORIO DE MUSICA "JACINTO GUERRERO"	Concierto FERNANDO PEREZ RUANO (Acordeón) LUIS MIGUEL NOVAS (Acor- deón) CELIA GASGAYA (Piano)	- SALON DE ACTOS DEL CENTRO CULTURAL DE LA CAJA DE AHORRO DE TOLEDO C/ Talavera, nº 24	19'30		
Mie. 9	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO	Cine-Club Municipal "ADIOS A MATIORA" Director: Elem Klimov.	- CINE MARIA CRIS- TINA	19'00 y 22'00		
პო e. 10	RESIDENCIA UNIVER- SITARIA FEMENINA	Conferencia "SITUACION EN ORIENTE MEDIO" Por D. Luís de León Director de la Agen- cia EFE	- RESIDENCIA UNI- VERSITARIA FE- MENINA Plaza Abdón de Paz, nº 7	19130		
Vie. 11	ASOCIACION CULTURAL "NUEVA ACROPOLIS"	Charla PODERES OCULTOS EN EL HOMBRE	- SEDE ASOCIACION C/ Cristo de la Luz, nº 29 2º	19'30		
Vie.	Castilla-La Mancha	Concierto ORQUESTA MUNICIPAL Director D. Manuel Galduf.		20'00		
Sáb. 12	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO CONCEJALIA DE CUL- TURA	Actuación Cuarteto Vocal "DIEGO ORTIZ"	- SALON DE ACTOS DE LA CAJA RURAL C/ Coronel Baeza s/n	20'00		
Lun. 14	RESIDENCIA UNIVER- SITARIA FEMENINA	Recital Poetico Por GLORIA FUERTES	- RESIDENCIA UNI- VERSITARIO FE- MANINA Plaza Abdón de Paz, nº 7	19'00		
Mar. 15	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO CONCEJALIA DE CULTURA	Concierto BANDA DE MUSICA DE TOLEDO	- SALON DE ACTOS DE LA CAJA RURAL C/ Coronel Baeza s/n	20'00		
ACTIVIDAD DEPORTIVA ESCOLAR PROVINCIA DE TOLEDO						
Sáb. 5 y Sáb. 27	SECCION DE DEPORTES DE LA DELEGACION PROVINCIA	COMPETICIONES FASE LOCAL Deportes: Baloncesto, Ba lonmano, Fútbol, Fútbol- Sala, Ténís de Mesa y Vo leibol	- INSTALACIONES MU- NICIPALES Y COLE- GIOS DE LA PROVIN- CIA	9'00 a 14'00		

CURSOS



CURSO DE INICIACION AL CINE Y A LOS MEDIOS AUDIOVISUALES EN CASTILLA-LA MANCHA

A PARTICIPATE OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY

- . Convoca: Consejería de Educación y Cultura
- . Participantes: 30
- . Fecha de realización: del 7 al 13 de Marzo
- . Horario: de 17 a 21 Horas
- . Cuota de inscripción: 1.000 Ptas.

Programa

- I .- HISTORIA DEL CINE
 - 1. SOCIOLOGIA E HISTORIA DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES
 - 2. LA REPRODUCCION DE LA REALIDAD
 - 3. LOS PRECURSORES DEL CINE
 - 4. EL NACIMIENTO DEL CINE
- II.- ANALISIS FILMICO
 - 1. REPRESENTACION FILMICA
 - 2. EL RELATO FILMICO
- III.- TEORIA Y PRACTICA DE LA REALIZACION
 - 1. PRE-PRODUCCION
 - 2. REALIZACION
 - 3. POST-PRODUCCION

XTRACTOS DE VIII:ATIIRIA

CONCURSO DEL CARTEL ANUNCIADOR DE LAS FIESTAS DEL STMO. CORPUS CHRISTI

- . Convoca: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- . Participantes: Pueden participar todos los artistas que lo deseen y sin limitación de trabajos.
- . Bases: Los carteles serán de libre procedimiento, con unas dimensiones totales de 65 x 46 cms. (recuadro incluído), y glosarán motivos característicos que anuncien de manera clara las tradicionales Fiestas del Corpus Christi de Toledo, debiendo figurar en el Cartel,

el escudo de Toledo.

La rotulación del Cartel será la siquiente: "CORPUS CHRISTI" Toledo 1988

Del 28 de Mayo al 5 de Junio. Fiesta de interés turístico internacional.

Los trabajos se presentarán sin firma, con lema, que se repetirá en el exterior de un sobre cerrado, dentro del cual se reflejará el nombre y dirección del autor.

- . Plazo de admisión: Finaliza el 30 de Abril de 1.988. Los originales se presentarán o enviarán al Negociado de Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Toledo -Posada de la Hermandad- C/ -Hermandad, nº 2 45071 Toledo.
- · Premios: Unico de 225.000 Ptas.

CONCURSO DEL CARTEL ANUNCIADOR DE LAS FERIAS Y FIESTAS DE TOLEDO

Convoca: Examo. Ayuntamiento de Toledo.

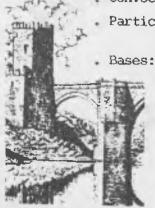
Participantes: Pueden participar todos los artistas que lo deseen y sin limitación de trabajos.

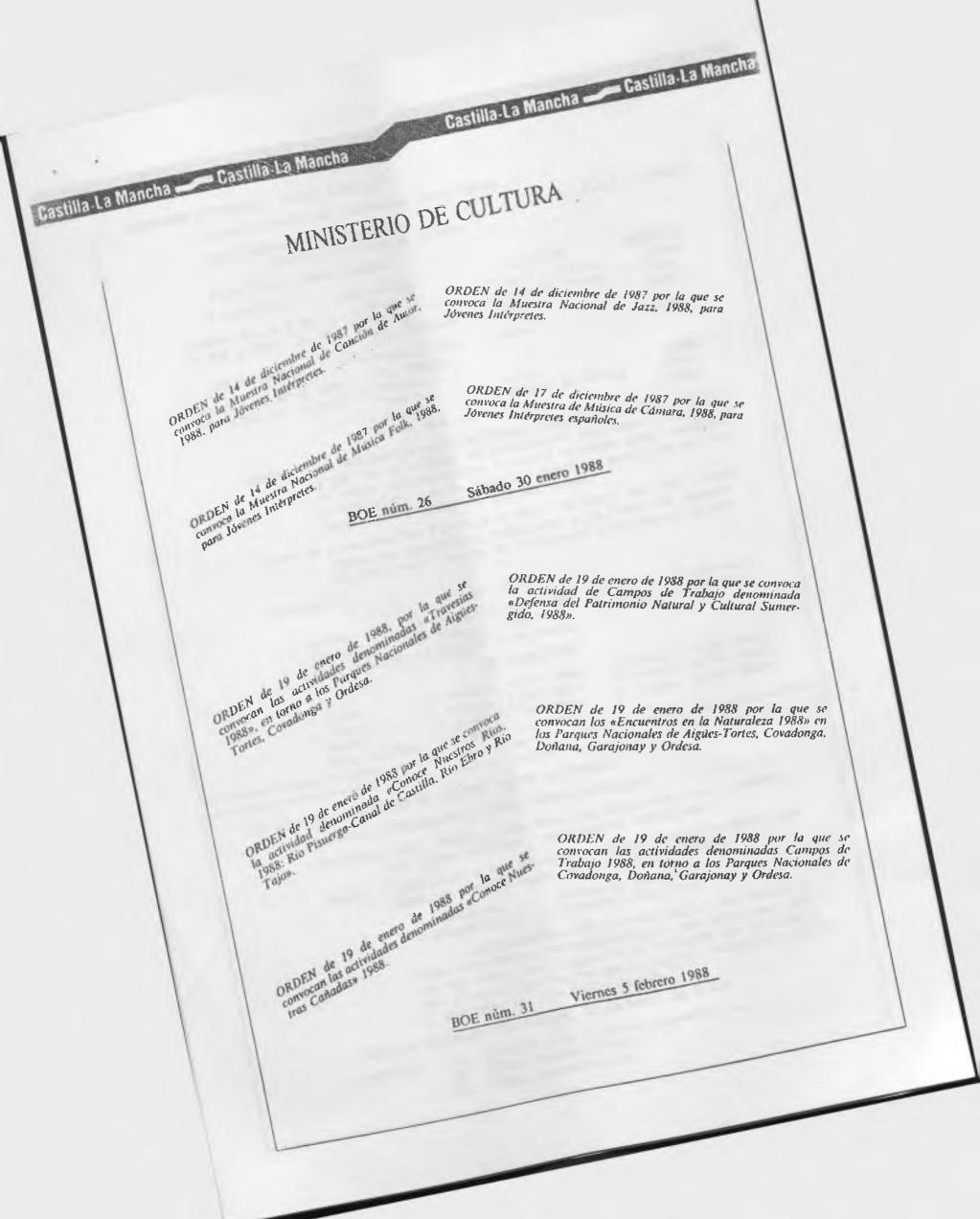
Los trabajos serán de libre procedimiento, con unas dimen siones totales (incluído recuadro), de 65 x 46 cms., y -glosarán motivos característicos, que anuncien de manera clara las Ferias y Fiestas de Toledo. La rotulación será la siguiente:

> "FERIA Y FIESTAS . 14 al 20 de Agosto Toledo 1988"

Cada autor podrá concurrir al certamen con cuantos trabajos desee con el sistema de lema y plica.

- . Plazo de admisión: Finaliza el día 9 de Julio de 1988. Los originase presentarán al Negociado de Festejos de Excmo. Ayuntamiento de Toledo - Posada de la Hermandad - C/ Hermandad, nº 2 45071 Toledo.
- · Premio: Unico de 85.000 Ptas.





Castilla-La Mancha - Castilla-La Mancha

CERTAMEN LITERARIO - CURSO 1.987-88

- . Convoca: Centro de Enseñanzas Integradas.
- . Participantes: Alumnos de C.O.U., B.U.P. y F.P. del C.E.I. y demás Centros Docentes de Toledo.
- . Categorías y Modalidades:

lª CATEGORIA Alumnos de lº y 2º de BUP y FP-I, lº,2º	MODALIDAD - Prosa - Verso - Hta. Gráfica	EXTENSION - Mínimo 2 folios - Mínimo 14 versos - Libre	TEMATICA Libre Libre Libre	
2ª CATEGORIA Alumnos de 3º de BUP,	- Prosa (Ensa- yo, Novela,	- Libre	Libre	
COU y FP-II, 19,29,39	Relato) - Teatro - Verso - Hta. Gráfica	- Libre - Mínimo 24 versos	Libre Libre Libre	

- Bases: Los originales serán escritos a máquina, a doble espacio y por una sola cara. Se presentarán bajo lema o título y en sobre cerrado aparte figurará el mismo lema, categoría y modalidad, y en su interior nombre y apellidos del autor, curso y Centro al que pertenece.
- Plazo de presentación: Finaliza el día 7 de Abril de 1.988, entregando los trabajos en Biblioteca a la "Comisión Gestora del Certamen", Centro de Enseñanzas Integradas - Toledo.
- . Premios:

1ª CATEGORIA

-	Prosa:	Jō	Premio	5.000	Ptas.	29	Premio	2.500	Ptas.
-	Verso:	10	Premio	5.000	Ptas.	29	Premio	2.500	Ptas.
-	Hta. Gráfica:	10	Premio	5.000	Ptas.				

2ª CATEGORIA

- Prosa:	10	Premio	8.000	Ptas.	20	Premio	3.500	Ptas.
- Teatro:	10	Premio	8.000	Ptas.	29	Premio	3.500	Ptas.
- Verso:	19	Premio	8.000	Ptas.	29	Premio	3.500	Ptas.
- Hta. Gráfica:	10	Premio	8.000	Ptag				

XII CONCURSO LITERARIO DE CUENTOS "NUEVA ACROPOLIS"

- . Convoca: Asociación Cultural "Nueva Acrópolis"
- . Participantes: Podrán optar todos los escritores que lo deseen, con obras inéditas y escritas en castellano.
- . Bases: Cada autor puede presentar cuántos originales desee. Los trabajos deberán tener el carácter de relatos:
 - Simbólicos Contenido Esotérico - Filosóficos - Evocación Histórica

La extensión será de tres folios como mínimo y siete como máximo, mecanografiados a dos espacios y por una sola cara. Los originales se enviarán por quintuplicado y con el sistema de lema y plica a "Nueva Acropolis" C/ Gran Vía, nº 22 - 28013 Madrid.

- . Plazo de admisión: Finaliza el 16 de Abril de 1.988
- . Premios: 10 100.000 Ptas. y Placa conmemorativa.
 - 2º Placa conmemorativa.
 - 39 Placa conmemorativa.

PREMIO "CIUDAD ENCANTADA" DE CUENTOS

- . Convoca: Restaurante manchego en Madrid "El Tormo".
- . Participantes: Todos los escritores que lo deseen, con relatos inéditos escritos en castellano.
- . Bases: Cada autor podrá enviar los cuentos que estime oportuno, de tema libre, con una extensión no inferior a tres
 folios, ni superior a seis, mecanografiados a doble espacio y firmados con seudónimo. Se acompañará un sobre
 cerrado e identificado por el seudónimo que contendrá
 los datos personales y domicilio del autor.
- . Plazo de presentación: Quedará cerrado el día 30 de Abril a las 21 horas.

Los trabajos se enviarán al Restaurante "El Tormo", Travesía de las Vistillas, nº 13, 28005 Madrid.

. Premio: Unico de 100.000 Ptas y Placa conmemorativa.

PREMIOS EJERCITO 1.987 - ESPECIAL "XXV ANIVERSARIO"

El Estado Mayor del Ejército, convoca los Premios que a continuación se relacionan, con motivo de cumplirse el vigésimo aniversario, pudiendo solicitar las bases de los mismos a la Oficina de Relaciones Publicas del Cuartel General del Ejército, C/ Prin, nº 10 - Principal. 28004 Madrid.

PREMIOS EJERCITO 1.987	EL PLAZO FINALIZA
- DE ENSEÑANZA GENERAL BASICA - DE B.U.P., C.O.U. y F.P.	El 15 de Abril de 1.988 El 10 de Mayo de 1.988
- DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	El 31 de Julio de 1.988
- "TORTOSA -87" DE CANCION-HIMNO DEL EJERCITO DE TIERRA	El 15 de Mayo de 1.988
- DE PINTURA	El 31 de Julio de 1.988
- DE PERIODISMO	El 10 de Mayo de 1.988
- DE MINIATURAS MILITARES	El 31 de Julio de 1.988
- DE FOTOGRAFIA	El 31 de Julio de 1.988

PREMIO ADENA "FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE"

. Convoca: ADENA

Categorías: LINCES: Menores de 17 años. El lema es "Enseñemos a nuestros mayores", para campañas de grupos juveniles de sensibilización de adultos respecto a la protección del medio natural.

ADULTOS: Mayores de 17 años. El lema es "Salvemos - nuestra Naturaleza", para campañas en defen sa del patrimonio natural.

.Plazo de admisión: Finaliza el 15 de Mayo.LLos trabajos se presen tarán en ADENA, C/ Santa Engracia, nº 6 28010 Madrid.

. Premios: Categoría LINCES 1º 150.000 Ptas Accésit de 50.000 Ptas Categoría ADULTOS 19 225.000 Ptas Accésit de 75.000 Ptas.

AYUDAS Y BECAS

La Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, tiene entre sus objetivos el fomento y la promoción de la Cultura a través de sus diversas expresiones y modalidades. A este fin, y para potenciar la formación en distintas áreas artísticas, ha resuelto convocar becas y ayudas para colaborar en el perfeccionamien to y ampliación de las Bellas Artes.

AYUDAS A LA ACTIVIDAD TEATRAL



Se convocan ayudas para la actividad teatral de los *grupos* de Castilla-La Mancha y a los *Festivales* de Teatro organizados por Ayuntamientos y asociaciones culturales.

Las ayudas reguladas por está convocatoria tendrán las siguientes modalidades:

- # FESTIVALES
- **MONTAJES**
- **M** CONCERTACIONES

QUIENES PUEDEN SOLICITAR LA SUBVENCION

- 1. Podrán optar a estas ayudas los grupos de teatro establecidos en la región castellano-manchega y las comunidades originarias de ella, para actividades a realizar en el presente año.
- Las compañías solicitantes deberán demostrar que están constituidas legalmente al menos un año antes de la fecha de esta convocatoria.

DONDE PRESENTAR LAS SOCILITUDES

En la Consejerla de Educación y Cultura y sus Delegaciones Provinciales, donde se facilitarán impresos para la solicitud.

PLAZO

El plazo de presentación de las solicitudes terminará el día 30 de marzo del presente año, para las concertaciones, y el día 30 de abril de 1988, para los montajes.

AYUDAS A CINE-CLUBS

- a) Ayudas a la actividad que ya realizan los cine-clubs de la región.
- b) Ayudas a la creación de nuevos cineclubs, con la dotación de equipamiento y apoyo a su actividad.
- c) Ayudas a Ayuntamientos para la creación y mantenimiento de cine-clubs, en colaboración con asociaciones culturales.

DONDE PRESENTAR LAS SOCILITUDES

Las solicitudes de subvención se presentarán en la Consejería de Educación y Cultura o en cualesquiera de sus Delegaciones Provinciales, donde se facilitarán los impresos correspondientes.

PLAZO

El plazo para solicitar las ayudas objeto de esta convocatoria, finalizará el día 30 de marzo de 1988.

SUBVENCIONES PARA ACTIVIDADES CULTURALES

Podrán concurrir a la presente convocatoria todas las Asociaciones y Entidades culturales de Castilla-La Mancha, para solicitar ayudas destinadas a la realización de actividades que propicien la participación de los ciudadanos de la Región e incrementen la riqueza cultural de Castilla-La Mancha.

BECAS PARA EL PERFECCIONAMIENTO Y AMPLIACION DE ESTUDIOS EN ARTES PLASTICAS, MUSICA Y TEATRO

Podrán optar a estas becas todas aquellas personas nacidas o residentes en Castilla-La Mancha que no tengan más de trainta y cinco años de edad en el momento de presentar su solicitud.

CONCESION DE BECAS PARA RESTAURA-DORES Y GABINETES PEDAGOGICOS DE **MUSEOS**

Podrán optar a astas becas aquellas personas nacidas o residentes en Castilla-La Mancha que hayan logrado el grado de licenciado o diplomado universitario en los últimos cinco años.

CUANTIA

La cuantia máxima de cada beca será de 400.000 Ptas, cubriendo un período de formación de seis meses.

Consejería de Educación y Cultura.

Las solicitudes de subvención se presentarán en las Delegaciones Provinciales de la

© DONDE PRESENTAR LAS SOLICITUDES

PLAZOS

El plazo para solicitar subvención con destino a realizar las actividades objeto de esta convocatoria durante el año 1988 finalizará a las 13 horas del día 30 de marzo de 1988.

PLAZO

Las instancias y la documentación complementaria deberán presentarse en el Registro General de la Consejería de Educación y Cultura, C/. Trinidad, 8, 45002 TOLEDO o en cualesquiera de sus Delegaciones Provinciales antes de las 13 horas del día 30 de marzo de 1988. El fatto será hecho público antes del día 30 de mayo de 1988.

CUANTIA

La cuantía máxima de cada beca no excederá de 400.000 Ptas. La dotación de cada beca se fijará de acuerdo con el interés que a juicio del Jurado revistan los trabajos o estudios que los peticionarios deseen realizar.

e PLAZO

La instancia y documentación complementaria deberá presentarse en el Registro General de la Consejería de Educación y Cultura, C/, Trinidad, 8, 45002 TOLEDO o en cualquiera de las Delegaciones Provinciales de la Consejería antes del dia 30 de marzo de 1988. El fallo será hecho público antes del día 30 de mayo de 1988.

AYUDAS A LA ACTIVIDAD MUSICAL

- 1.º Se convocan ayudas para la actividad musical de los grupos. cantautores y bandas de música de Castilla-La Mancha.
- 2.º Las ayudas reguladas por esta convocatoria tendrán las siguientes modalidades.
- **CONCERTACIONES DE GIRAS REGIONALES**
- # EQUIPAMIENTO DE BANDAS DE MUSICA Y GRUPOS DE CANTE Y BAILE TRADICIONAL
- S GRABACIONES

翠 QUIENES PUEDEN SOLICITAR LA SUBVENCION

Podrán optar a estas ayudas los grupos, cantautores y bandas de música establecidos en la región castellano-manchega y las co-munidades originarias de ella, para actividades que realicen en el presente año.

DONDE PRESENTAR LAS SOCILITUDES

En la Consejería de Educación y Cultura y sus Delegaciones Provinciales, donde se facilitarán impresos para su solicitud.

PLAZO

El plazo de presentación de las solicitudes terminará el día 30 de marzo del presente año, para las de equipamiento y concertaciones, y el día 30 de junio para las de grabación.

NOTICIAS

TIVE - OFICINA DE TURISMO JUVENIL

TIVE es una oficina puesta a disposición de todos los jóvenes para que a través de ella puedan gestionar todos sus viajes, tanto individuales como de grupo.

Los servicios de esta oficina van dirigidos a:

- Jóvenes hasta 26 años.
- Estudiantes hasta 30 años.
- Profesores.
- Dirigentes de Asociaciones Juveniles.

TIVE pone a disposición de sus clientes unos carnets con los cuales se pueden obtener descuentos al comprar billetes de avión, tren, autobús, entra da a museos etc. Estos carmets, dependiendo de las características del clien te se pueden obtener mediante:

- . Carnet de Estudiante: Es necesario el carnet del Centro donde se estén cursando los estudios, I foto y 250 Ptas.
- . Carnet Internacional de Joven: Es necesario tener menos de 25 años. Hay que presentar fotocopia del D.N.I., 1 foto y 250 Ptas.
- . Carnet Internacional del Profesor: Certificado de estar ejerciendo en este año académico, 1 foto y 1.000 Ptas.
 - . Carnet de Alberguista:
 - Juvenil: Menores de 26 años, fotocopia del DNI, 2 fotos y 500 Ptas.
 - Adultos: Mayores de 26 años, fotocopia del DNI, 2 fotos y 1.000 Ptas.
 - Grupos: (6-20 personas), fotocopia del DNI, 2 fotos del ca beza de grupo y 2.000 Ptas.
 - Familiares: (Hijos menores de 18 años), fotocopia del DNI del cabeza de familia, 2 fotos y 3.000 Ptas.

Entre los servicios que TIVE ofrece a sus clientes se encuentran:

- Viajes.

- Transportes.

- Seguro Internacional. 45071 TOLEDO - Cursos de Idiomas.

- Guias Informativas.

Oficina TIVE en TOLEDO

C/ Trinidad, nº 8

Teléfono 21 20 62

RECEPCION DE DATOS

En la Delegación Provincial de Educación y Cultura, Sección de Acción Cultural. Teléfono 925/ 22 33 85, hasta el día 23, para los que se ce lebren en la primera quincena, y antes del día 8, para los que programados en la segunda quincena.

Esta Delegación no se responsabiliza de los cambios que pueda su-frir la programación.

Se ruega la exhibición de este Avance Informativo Cultural, en lugar visible, para la máxima difusión de su contenido.

EDITA .- DELEGACION PROVINCIAL DE LA CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA, Plaza de Zocodover, nº 7 - Teléfono 925/ 22 33 85 - TOLEDO.